

REVISTA DE OBRAS PÚBLICAS

PUBLICACION TECNICA DEL CUERPO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

DIRECTOR

D. MANUEL MALUQUER Y SALVADOR

COLABORADORES

LOS INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

SE PUBLICA LOS JUEVES

Dirección y Administración: Plaza de Oriente, 6, primero derecha.

EXCMO. SR. D. EVARISTO DE CHURRUCA

Gloria del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, gloria de España entera, ha pagado su tributo á la muerte, pero su recuerdo no se borrará jamás; dedicó casi toda su vida á la construcción del puerto de Bilbao, luchó con constancia y talento contra las dificultades que el mar oponía á someterse á la voluntad de un hombre hasta alcanzar la victoria que le cubrió de fama en España y en el extranjero.

El nombre de Churruca y el de ese puerto irán siempre invariablemente unidos. Bilbao no podrá olvidar nunca al que le abrió las puertas de par en par al mundo comercial, y España no podrá olvidar al hijo ilustre que en grado tan alto contribuyó al desarrollo de su riqueza.

El Cuerpo de Ingenieros de Caminos guardará siempre memoria del que con sus iniciativas, su inteligencia y su laboriosidad aumentó su prestigio y honró su nombre.

Recibió en vida grandioso homenaje nacional de gratitud y admiración como Echegaray, y como éste, luego, la misma capital que para ello se vistió de fiesta se cubrió con crespones de luto para recibir su cadáver.

Una grandiosa manifestación de duelo, como pocas se recuerdan en Bilbao, constituyó la que el día 4 del corriente fué testimonio palpable del íntimo dolor que en todas las clases sociales de la villa produjo el fallecimiento del ilustre Ingeniero D. Evaristo de Churruca.

Cuando á las nueve de la mañana comenzaron los funerales en la parroquia de San Vicente, se hallaba ya el templo lleno totalmente de fieles, siendo imposible el penetrar en él. Muchas personas tuvieron que quedar en el exterior.

Después de los solemnes funerales se verificó la conducción del cadáver desde la casa mortuoria á la estación de Achuri.

Abrían marcha los niños de la Santa Casa de Misericordia.

Doscientos hombres con hachas, pertenecientes á Empresas y entidades á que perteneció el finado.

Las hachas de respeto las llevaban D. Fernando de Zubiría, D. Romualdo de Arellano, D. Valentín de Gorbeña, D. Luis Camiña, D. Juan de Zabala, D. Luis de Salazar, Sr. Conde de Aresti, D. José María Murga, D. Luis Briñas, D. Antonio de Orovio, D. Fernando Alonso, D. José Luis de Zubiría, D. Manuel Gómez, D. Luis de Urigüen, D. Fernando de Landecho, D. José María de Gortazar, D. José de Ucelay, D. Víctor de Chávarri, D. Luis de Arana y D. Luciano de Zubiría.

Clero de San Vicente con cruz alzada.

En una carroza iba el cadáver del Conde de Motrico en hermoso féretro.

Presidían el duelo D. Juan de Eguidazu, Ingeniero-Jefe de Obras públicas, en representación del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; D. Mario de Arana, Alcalde de Bilbao; D. Alvaro Nárdiz, Presidente de la Diputación; D. Alfredo Queipo de Llano, Gobernador civil; D. Ramón de la Sota, Presidente de la Junta de Obras del puerto; Sr. Comandante de Marina; D. Ramón Prada, Arcipreste; el Sr. Cónsul de Francia, por ser el finado Oficial de la Legión de Honor; D. Domingo Abona, Párroco de San Vicente; los hijos del finado, D. José, D. Juan, D. Alfonso y D. Joaquín; el párroco de San Nicolás, D. Placido Rubio, y D. Juan de Echevarría, presbítero.

En el acompañamiento iban personas de todas las clases sociales. Allí estaban todos los hombres de negocios, representación de las clases intelectuales, de la Bolsa, del Comercio, de la Navegación, de la Industria, etc., representantes en Cortes, provinciales y municipales. El número de obreros era muy grande.

La Junta de Obras del puerto iba en corporación. En los funerales ocupó un banco expresamente reservado para ella.

Los pueblos de ambas márgenes de la ría y varios de Guipúzcoa, sobre todo Motrico, tenían una nutridísima representación.

El paso del entierro fué presenciado por muchas personas.

Grande fué el tributo que el pueblo de Bilbao, á cuyo engrandecimiento tanto contribuyó, rindió á su insigne hijo adoptivo.

*
**

En el tren de las doce salió el cadáver de D. Evaristo de Churruca para Motrico.

Acompañando al cadáver fueron los hijos del finado D. José, D. Juan, D. Alfonso y D. Joaquín; D. Pablo y D. Alvaro de Churruca, D. Agustín Brunet, D. Ramón de Echagüe, D. Valentín Gorbeña, D. Juan de Zabala, D. Romualdo de Arellano, D. José María González Ibarra, D. Luis y D. Luciano de Zubiria, D. Ricardo, D. José María y D. Juan Manuel de Arellano, D. Alberto de Unzurrunzaga, Sres. Angulo, Cortadi y Quevedo y obreros de la Junta de Obras del puerto.

En Deva fué recibido el cadáver por el pueblo entero, al frente del cual estaba el Ayuntamiento en corporación.

También allí se unieron á la comitiva el Marqués de la Paz y D. Félix Churruca.

Deva en masa acompañó á la fúnebre comitiva hasta el límite de la jurisdicción.

*
**

La entrada en Motrico fué de una solemnidad imponente.

Todo Motrico estaba congregado.

El Ayuntamiento en corporación y la Cofradía de Mareantes en cuerpo de comunidad con el clero, ocupaban el primer lugar.

También estaba la Banda de música, que ejecutó una marcha fúnebre.

Las sirenas de los pesqueros pitaron durante un buen rato.

Motrico estaba de verdadero luto.

Ningún comercio estaba abierto.

El duelo era general.

Lloraba Motrico la muerte del que consideraban como su más ilustre hijo, la gloria preciadísima del país y el que era un verdadero padre de todos. Al dolor de Motrico se asoció Ondárroa, enviando una numerosa Comisión de sus dos Cofradías.

¡Cuántos ojos se llenaron de lágrimas! ¡Qué momento más grandioso fué aquel en que los nobles hijos de Motrico lloraban la muerte del gran Churruca!

El féretro fué llevado en hombros de obreros de la Junta de Obras del puerto de Bilbao y de los patrones de las lanchas de Motrico, que fueron alternando.

La comitiva pasó por la mitad del pueblo, deteniéndose en el pórtico de la parroquia, donde se rezó un responso.

Luego fué trasladado al cementerio, donde recibió cristiana sepultura.

*
* *

Nació en el lugar de Izu, inmediato á Pamplona, el día 26 de Octubre de 1841, siendo sus padres el Excmo. Sr. D. José de Churruca y Ecenarro, Diputado á Cortes en varias legislaturas, Senador vitalicio y á la sazón Magistrado de la Audiencia de Pamplona, y la excelentísima señora doña María del Carmen Brunet y Fernández de Arróyave.

Trasladado á Motrico, al cesar su padre en el cargo que en Pamplona ejercía, en aquella villa cursó la primera enseñanza, hasta que en el mes de Octubre de 1852 ingresó como alumno en el Real Seminario de Vergara, donde durante cuatro años cursó con notable aprovechamiento las asignaturas de Matemáticas y demás que se exigían para el ingreso en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, cuyo estudio completó en Madrid desde Octubre de 1856 hasta Agosto de 1857, en que fué aprobado en los exámenes de ingreso en dicha Escuela, celebrados en Septiembre. En ésta cursó y aprobó sucesivamente los seis años de estudios, que entonces constituían la carrera, que terminó con toda brillantez en el mes de Mayo de 1863, siendo destinado seguidamente á la provincia de Murcia para verificar las prácticas reglamentarias, terminadas las cuales fué nombrado Ingeniero segundo por Real orden de 25 de Noviembre de dicho año 1863.

En el mes de Abril de 1865 fué á Valencia, formando parte de la Comisión nombrada por el Gobierno para el estudio de las inundaciones del río Júcar, y poco después era destinado á la División Hidrológica de aquella región, en la que permaneció hasta Mayo de 1886, en que fué destinado á Vizcaya.

En dicha provincia tuvo á su cargo el servicio de conservación de la ría y de los faros de la costa, pero estuvo dedicado, principalmente, al estudio de la canalización de la ría de Guernica, cuyo plano hasta el mar dejó terminado, cuando en 21 de Noviembre del mismo año 1886 fué trasladado á Puerto Rico, con el empleo de Ingeniero-Jefe de segunda clase.

Permaneció en aquella isla seis años, dejando en ella numerosas huellas de su competencia, laboriosidad y talento, y de regreso á la Península, en Mayo de 1873, le fué concedida la excedencia, á petición propia.

En esta situación permaneció hasta el año siguiente, en que se le destinó á la Secretaría de la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos, donde tuvo á su cargo la Sección de Carreteras y Ferrocarriles, hasta que en Octubre de 1877 fué nombrado por Real orden Director facultativo de las obras del puerto de Bilbao, cargo de que se posesionó en 27 de Noviembre, con gran satisfacción de la Junta.

En este puesto es en el que el Sr. Churruca desarrolló todos sus vastos conocimientos y toda su energía y laboriosidad.

El Sr. Churruca fué el primer Ingeniero-Director que nombró la mencionada Junta de Obras. Empezó por la mejora de la *Vuelta de Elorrieta*, el paso más peligroso de la ría, y sin suspender la navegación ni el menor incidente fué coronada la empresa por el más brillante éxito; mientras, redactó el proyecto de mejora de la barra y mitad inferior de la ría haciendo un detallado estudio del régimen de las mareas en ésta, comprobándose, *a posteriori*, cuanto previó sobre formación de los bancos de arena en la margen izquierda, y respecto al resultado obtenido, baste decir que en la barra, al comenzar las obras, había una profundidad mínima de 0,60 metros en bajamar equinoccial, y al terminarlas se había alcanzado una de 4,50 metros respecto á ese mismo plano de nivel permitiendo la entrada en la ría durante las mareas vivas á buques de 7 metros de calado y de 5,80 en las mareas muertas, cuando antes no podían entrar en aquéllas más que barcos de 4,27. Mejoró la mitad superior de la ría, y con ello se suprimieron además las inundaciones de la villa, emprendiendo después las famosas obras del puerto exterior.

Como prueba del beneficio que produjeron las obras indicadas baste consignar que en el año económico de 1896 á 1897 la importación y la exportación alcanzó la cifra de 5.792.804 toneladas, cuando en el de 1878 á 1879, en que dieron principio los trabajos, el movimiento total no excedió de 1.340.399.

Tan prolongados y meritisimos servicios los recompensó el Gobierno con la Cruz de Carlos III, en 27 de Diciembre de 1880; la Encomienda ordinaria de Isabel la Católica, en 23 de Enero de 1887, siendo de advertir que la de número ya la tenía por los servicios prestados en Puerto Rico; y la Gran Cruz de Isabel la Católica, que le fué concedida por la Reina Regente, al colocar esta augusta señora el último bloque del nuevo muelle de Portugalete, en Septiembre de 1887.

Con motivo de esta última concesión, la Cámara de Comercio de Bilbao inició una suscripción, que no había de exceder de 5 pesetas por suscriptor, para regalar al Sr. Churruga las insignias correspondientes, que, cuajadas de brillantes y otras piedras finas, le fueron entregadas dentro de una elegante arqueta de roble, que contenía también un álbum lujosamente manuscrito en pergamino con los nombres de todos los donantes.

En sesión celebrada por la Junta de Obras del puerto en 28 de Mayo de 1883, acordó por unanimidad abonar al Sr. Churruga, en concepto de gratificación por aquel año, 5.000 pesetas más que el anterior, gratificación que el interesado rechazó en una carta, en la que decía que su mayor premio y satisfacción consistían en el aprecio con que consideraba la Junta los trabajos realizados en el cumplimiento de su deber.

Esto, no obstante, la Junta ratificó el acuerdo en sesión del 25 de Junio.

Posteriormente, en 1889, rechazó el Sr. Churruga, con delicada obstinación, un aumento de sueldo que trató de concederle la Junta.

Acometidas resueltamente las obras del puerto exterior, colocó el último bloque el Rey Don Alfonso XIII el 7 de Septiembre de 1902, quedando sólo por ejecutar la torre del faro, parapeto, pavimentos y otros trabajos accesorios, que quedaron terminados en Agosto de 1904.

En dicho acto pronunció el Rey un entusiasta discurso ensalzando la obra del Sr. Churruga, á quien felicitó especialmente.

Por los servicios prestados en la realización del puerto exterior le fué concedida en 1902 la gran Cruz de Carlos III, cuyas insignias le regalaron sus compañeros, los Ingenieros de las demás Juntas de Obras de puertos de la Península.

Además, el Gobierno francés, por decreto de 14 de Septiembre del mismo año 1902, le concedió la Cruz de Oficial de la Legión de Honor, cuyo diploma é insignias le fueron entregadas por el Cónsul de dicha nación en Bilbao.

Ascendido por antigüedad y Real decreto de 18 de Octubre de 1901 á Inspector general de primera clase, continuó el Sr. Churruga al frente de las obras, hasta que terminadas todas las del puerto exterior y accesorias, proyectó los muelles de atraque para los grandes transatlánticos y los trabajos que debían realizarse en el interior de la ría para completar los que se llevaron á cabo en los diez primeros años de la gestión de la Junta.

*
* *

Con todos estos trabajos puestos en marcha y con los proyectos que posteriormente formuló el Sr. Churruga para mejora de los muelles de Bilbao y otros servicios del Puerto, creyó que había terminado su misión y que ateniéndose al Real decreto de 2 de Agosto de 1905, que prescribe la jubilación forzosa para los Ingenieros del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos al cumplir los sesenta y siete años, en cuyo caso iba á hallarse en 26 de Octubre de 1908, podía descansar de tan dilatados servicios, sin usar de los derechos de excepción declarados en circunstancias análogas.

Comunicada al Gobierno esa resolución, en la que el Sr. Churruga se mantuvo inquebrantable, no obstante los ruegos de la Junta y de todo lo más prestigioso de Bilbao, el Director general de Obras públicas dió traslado al interesado de una comunicación altamente honrosa del Ministro de Fomento.

Mientras tanto, la Junta de Obras del puerto tomaba la iniciativa para organizar una manifestación general de simpatía al Sr. Churruga, que había de realizarse el día 26 de Octubre, y al efecto invitó á concurrir á la misma á las Autoridades, Corporaciones y personalidades de la villa y pueblos ribereños y publicó en todos los periódicos locales un ardoroso llamamiento á todos los vizcaínos, para que concurrieran al acto proyectado.

El Ayuntamiento de Bilbao, en sesión de 23 de Octubre, acordó asistir en Corporación á la manifestación

pública que, por iniciativa de la Junta de Obras del puerto, había de celebrarse en honor del Sr. Churruga el día de su cumpleaños, declararle hijo adoptivo de Bilbao y dar el nombre de Don Evaristo de Churruga al muelle de los Astilleros.

En dicha manifestación, que fué grandiosa, el Presidente de la Diputación, al que acompañaban varios Diputados, leyó y puso seguidamente en manos del Sr. Churruga un mensaje de rendida admiración.

Sería tarea demasiado larga incluir en esta biografía la multitud de telegramas y cartas de felicitación que recibió el ilustre Ingeniero, entre ellos cariñosos mensajes de sus compañeros de profesión de toda España, pero no hemos de omitir el siguiente despacho que le dirigió el Rey desde Barcelona:

"Siento que mi felicitación llegue algo retrasada. Puede usted contarla entre las más entusiastas y sinceras. Que Dios conceda á usted innumerables dichas y largos años de vida, en recompensa de los que, con inteligencia y asiduo trabajo, ha consagrado usted para contribuir á la prosperidad de Vizcaya y de toda España.—ALFONSO."

Todos estos obsequios al Sr. Churruga culminaron en el Real decreto de 12 de Noviembre de 1908, por el que se le hizo merced de título del Reino, con la denominación de Conde de Motrico, Real decreto que le fué entregado por el Infante Don Fernando en la residencia de los Condes de Heredia Spínola, al día siguiente, 13 de Noviembre, y que decía así: "Deseando dar una prueba de Mi Real aprecio á D. Evaristo de Churruga, de acuerdo con el parecer de Mi Consejo de Ministros, vengo en hacerle merced de título del Reino, con la denominación de Conde de Motrico, para sí, sus hijos y sucesores legítimos."

Con motivo de esta honrosa merced, recibió otra multitud de cartas, telegramas y comunicaciones de felicitación, entre ellos, uno muy expresivo del Presidente del Consejo, D. Antonio Maura.

El día 31 de Diciembre, terminada y firmada la Memoria anual correspondiente al año 1908, hizo entrega del cargo al Ingeniero D. Valentín Gorbeña, su sucesor, y se retiró á la vida privada á los cuarenta y ocho años de haber recibido su primer título oficial de aspirante segundo, á los cuarenta y seis de haber recibido el nombramiento de Ingeniero, y á los treinta y uno de haber tomado posesión de su cargo de Ingeniero-Director de las obras del puerto de Bilbao.

*
* *

Todos los Ingenieros de Caminos han recibido con profundo dolor la noticia de la muerte del ilustre Churruga; la REVISTA DE OBRAS PÚBLICAS, interpretando el sentimiento general, expresa la pena que á todos embarga por haber perdido á tan querido y respetado Jefe. Descanse su alma en paz y reciba su distinguida familia, haciendo especial mención de sus hijos, nuestros apreciados compañeros D. José y D. Juan, la expresión de nuestro más sincero pésame y la seguridad de que su recuerdo no se borrará jamás de entre nosotros.

Cuando en la Escuela de Ingenieros de Caminos se esculpan, según propósito de su digna Junta de Profesores, en lápidas de mármol los nombres de los Ingenieros ilustres fallecidos, figurará entre los más esclarecidos el de D. Evaristo Churruga, que á tan alto nivel colocó el nombre de nuestro Cuerpo y tanto trabajó por la prosperidad de la Patria.